

Premio Campaña Institucional en vídeo

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social en el marco de sus objetivos institucionales de promover el bienestar de los ciudadanos de Iberoamérica, continua impulsando el fortalecimiento de los sistemas de salud de los diferentes países de la región, en este sentido, llevará a cabo durante los días 26, 27 y 28 de abril del presente año, de forma virtual, el **I Congreso Iberoamericano sobre “Calidad y Humanización de la Salud”** con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el que se presentarán algunas experiencias y buenas prácticas sobre humanización y calidad de la salud de instituciones sanitarias de Iberoamérica, teniendo en cuenta, también, el mandato de la XVI Conferencia Iberoamericana de Ministras y Ministros de Salud que se realizó en octubre del 2021, en la que se solicitó a la OISS que continúe su apoyo a las instituciones de salud para *“... la mejora de los estándares de calidad en los servicios de salud (tratamiento, efectividad, eficiencia y oportunidad de los servicios prestados), con criterios de seguridad y de equidad, y con una perspectiva de atención integral centrada en las personas, y la comunidad”*. En esta dirección la OISS considera fundamental impulsar en una misma clave la calidad y la humanización para lograr el objetivo último de mejorar la atención en salud y el bienestar de los usuarios en el contexto de continuar avanzado en el cumplimiento de la Agenda 2030 y en especial en el Objetivo de Desarrollo 3: “Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”

Por ello, convoca a las instituciones de salud de Iberoamérica a presentar la campaña institucional en la que se ponga de manifiesto las acciones que está llevando a cabo la entidad para el fortalecimiento de la humanización de la salud.

Características de las campañas institucionales en vídeo.

Las campañas presentadas a concurso deberán haber sido producidas por instituciones de salud de la región Iberoamericana y deberán contar entre sus soportes con vídeos y soportes audiovisuales digitales.

Las campañas deben ser públicas y, en el momento de su presentación al presente certamen, deberán, estar realizadas y publicadas en la página web de la institución o en un canal abierto de vídeos por streaming (You Tube, Vimeo).

Las temáticas y ámbitos a los que se referirán dichas campañas serán:

- **Pacientes y sus familias:** información sobre las buenas prácticas que en esta materia se están llevando a cabo para mejorar la calidad y humanización de la atención sanitaria.
- **Cuidado del personal sanitario:** acciones que promuevan y sensibilicen acerca de la humanización y calidad de la salud para evitar situaciones de burnout de los profesionales sanitarios, en especial en tiempo de pandemia.
- **Humanización y calidad de ámbitos asistenciales o de servicios:** acciones implementadas para mejorar la calidad y humanización de servicios como atención primaria en salud, atención hospitalaria; atención especializada o por programas: atención en unidades de cuidados intensivos, urgencias, atención en el parto y puerperio, atención pediátrica, atención geriátrica, atención al final de la vida, etc.

Las campañas y vídeos seleccionados, deberán cumplir los requisitos que se mencionan más adelante, se subirán a la página web de la OISS, así como en el Observatorio de Órganos de Inspección, vigilancia y control (REVISA).

Premios

La campaña seleccionada será aquella que el jurado designado para evaluarla dentro del Comité del Congreso considere como merecedora del primer premio, por expresar de forma clara y precisa la temática prioritaria, el estilo de presentación, la buena práctica expuesta, el contenido, la originalidad, creatividad y eficacia comunicativa de la campaña.

La campaña que resulte ganadora será premiada con la beca a una persona funcionaria o profesional sanitario de la institución favorecida, para participar en el próximo curso presencial sobre calidad y humanización de los servicios de salud (billete aéreo al lugar donde se realice el Curso, -el cual puede realizarse en alguno de los siguientes lugares: Cartagena de Indias, Colombia; Santa Cruz de la Sierra, Bolivia; Antigua, Guatemala o, Montevideo, Uruguay-, hotel,

manutención y desplazamientos internos). Además de la expedición del correspondiente Diploma.

Requisitos de la campaña institucional:

La temática debe ser exclusivamente sobre calidad y humanización de la salud en cualquiera de sus aspectos mencionados y en cualquier país que conforman la Comunidad Iberoamericana.

Estructura del contenido de las campañas institucionales
Título de la campaña
Institución.
Briefing de la campaña.
Soporte en video principal (formato MP4). En el caso de que una campaña esté compuesta por más de un vídeo se enviarán todos. La duración máxima del vídeo/los vídeos serán de 5 minutos.
Enlaces de los vídeos a la web, You Tube o Vimeo.
Otros soportes complementarios de la campaña (en formato digital).
Resultados de la campaña y medición de la eficiencia comunicativa.

Las entidades participantes, por el hecho de presentar la propuesta de las campañas autorizan la publicación de dichas campañas y su utilización en los programas y acciones de la OISS con la indicación de los autores y entidad responsable.

Plazo de inscripción de la campaña

La inscripción de la campaña se debe realizar a través del siguiente [Enlace de inscripción](#), el plazo finaliza el domingo 3 de abril, antes de las 24 horas de Madrid (España).

La inscripción en el formulario debe realizarse antes que el envío del vídeo de la campaña.

Plazo y lugar de presentación de campañas institucionales

El plazo de entrega del vídeo finaliza el domingo 17 de abril, antes de las 24 horas de Madrid (España). El enlace de la campaña institucional se debe enviar a las siguientes dos direcciones de correo electrónico: sec2.general@oiss.org; guillermo.avila@oiss.org